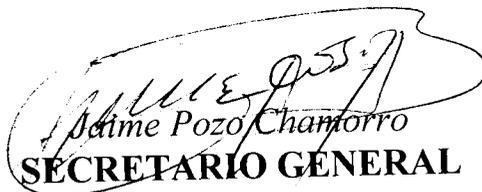




CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

120-
Gente
Vente

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 29 de septiembre de 2016, a las 14H30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción de los procesos **N.º 0705-12-CN y acumulados**, consultas remitidas a fin de que la Corte Constitucional determine la constitucionalidad de los artículos 388, 389 y 390, en observancia además del artículo 381, de la Codificación del Código de Procedimiento Civil, dentro del juicio ejecutivo N.º 710-2012, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

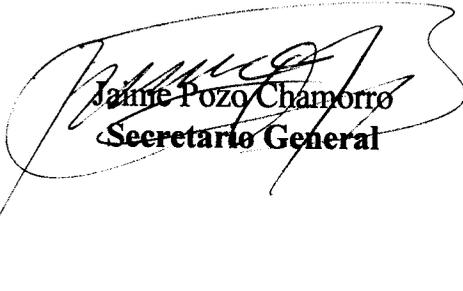
JPCH/epz



1 del 1
Corte
Constitucional

CASO Nro.0705-12-CN y acumulados

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada de la providencia de 29 de septiembre del 2016, a los señores:, Diners Club del Ecuador en la casillas judiciales 774, 766 constitucional 129 y correos electrónicos wvv@uio.satnet.net washoahoyosv@hotmail.com ; procurador general del Estado en la casilla constitucional 18 ; hernan.garcia17@foroabogados.ec; ; Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha mediante casilla constitucional 680; Juez Décimo Octavo de lo Civil y Mercantil de Yaguachi en la casilla constitucional 680; Aguirre Sosa Irina y otros en la casilla judicial 803 ; Rubén Darío López Báez en la casilla judicial 774; Compañía Papelesa Cia Ltda en la casilla judicial 432 y correo electrónico notificaciones@bermeolaw.com ; Compañía Compuempresa S.A. en la casilla judicial 3993 y 4108 y correo electrónico fs@fs.abogados.com y fs8@fs.abogados.com ; Mutualista de Ahorro y Crédito para la vivienda Pichincha en la casilla judicial 3207; Luis Agustín Herrera Sanipatin y Miriam Esperanza López Galarza en la casilla judicial 1011; representante legal del Banco General Rumiñahui en la casilla judicial 666 y 2054 y correo electrónico eduardo.nieto17@foroabogados.ec; María Gloria Piedad Larrea Cevallos y Juan Carlos Arias Larrea en la casilla judicial 901 y correo electrónico alfre-calderon@yahoo.es; representante legal del Banco de la Producción en la casilla judicial 797 y mediante correo electrónico antoniorodriguez01@cablemodem.com.ec ; Cuesta Domínguez Ana Cecilia en la casilla judicial 5884, representante Banco del Pacífico S.A en la casilla judicial 3451 y correo electrónico drjosetellos@yahoo.es ; Eddy Gustavo Morales Ruiz y otros en la casilla judicial 1379; representante dela Compañía Record Motor S.A en las casilla judiciales 2120 y 3539 y 2103 y correo electrónico eduardo.gomez17@foroabogados.ec vestigolegal@uio.satnet.net; representante de la Fundación Padres por Siempre en la casilla judicial 5832; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/svg



122
Gómez
15/09/16

ACTOR	CASILL A CONST ITUCIO NAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONST ITUCIO NAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
DINERS CLUB DEL ECUADOR	129	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	680	JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE YAGUACHI	680	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
		ARMANDO EDMUNDO POZO SANTILLÁN Y OTROS	349	0047-14-IN	AUTO DE 22DE SEPTIEMBRE DEL 216
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0047-14-IN	AUTO DE 22DE SEPTIEMBRE DEL 216
		ALCALDE Y PROCURADOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO	53	0047-14-IN	AUTO DE 22DE SEPTIEMBRE DEL 216
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO	09	JANETH PATRICIA GUAMÁN VIVANCO Y CARLOS FERNANDO MALDONADO GRANDA	833	0997-11-EP	SENT DE 10 DE AGOSTO DEL 216
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0997-11-EP	SENT DE 10 DE AGOSTO DEL 216
MARÍA CECILIA ROMOLEROUX PROCURADORA JUDICIAL DE LA	126	HUGO XAVIER PADILLA PROCURADOR JUDICIAL DEL IEPI	70	1625-15EP	SENT DE 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.					
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	BORIS YÉPEZ IZQUIERDO	283	1625-15EP	SENT DE 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

TOTAL DE BOLETAS: 14 (catorce)

QUITO, D.M., 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016


Sonia Velasco García
Asistente Administrativa

 **CORTE
CONSTITUCIONAL**

CASILLEROS CONSTITUCIONALES

Fecha: 30 SET 2016

Hora: 16:00

Total Boletas: 14





**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES NO. 617

30/09/2016 15h52
AG

123
Corte
Constitucional

ACTOR	CASILLA	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
DINERS CLUB DEL ECUADOR	774 766	AGUIRRE SOSA IRINA Y OTROS	803	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
RUBÉN DARÍO LÓPEZ BÁEZ	774	COMPAÑIA PAPELESA CIA LTDA	432	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
COMPAÑIA COMPUEMPRESA S.A.	3993 4108	MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	3207	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
LUIS AGUSTÍN HERRERA SANIPATIN Y MIRIAM ESPERANZA LÓPEZ GALARZA	1011	REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	666 2054	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
MARÍA GLORIA PIEDAD LARREA CEVALLOS Y JUAN CARLOS ARIAS LARREA	901	REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DE LA PRODUCCIÓN	797	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
CUESTA DOMÍNGUEZ ANA CECILIA	5884	REPRESENTANTE BANCO DEL PACÍFICO S.A	3451	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
EDDY GUSTAVO MORALES RUIZ Y OTROS	1379	REPRESENTANTE DELA COMPAÑIA RECORD MOTOR S.A	2120 3539 2103	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
		REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN PADRES POR SIEMPRE	5832	0705-12-CN Y ACUMULADOS	PROV DE 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2106
ARMANDO EDMUNDO POZO SANTILLÁN Y OTROS	5283	BYRON AUGUSTO TULCANAZO BARROS, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TAXIS "30 DE ABRIL"	3004	0047-14-IN	AUTO DE 22 DE SEPTIEMBRE DEL 216
		ALCALDE Y PROCURADOR METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO	934	0047-14-IN	AUTO DE 22 DE SEPTIEMBRE DEL 216
		JUECES DE LA PRIMERA Y UNICA SALA DE LA CORTE	895	0997-11-EP	SENT DE 10 DE AGOSTO DEL 216

		PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE			
		HUGO XAVIER PADILLA PROCURADOR JUDICIAL DEL IEPI	4702	1625-15EP	SENT DE 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

TOTAL DE BOLETAS: (25) veinticinco

QUITO, 30 de septiembre DEL 2016



Sonia Velasco García
Asistente Administrativa

Notificador5

De: Notificador5
Enviado el: viernes, 30 de septiembre de 2016 15:32
Para: 'wvv@uio.satnet.net'; 'washoahoyosv@hotmail.com'; 'hernan.garcia17@foroabogados.ec'; 'notificaciones@bermeolaw.com'; 'fs@fs.abogados.com'; 'fs@fs.abogados.com'; 'eduardo.nieto17@foroabogados.ec'; 'alfre-calderon@yahoo.es'; 'antoniorodriguez01@cablemodem.com.ec'; 'drjosetellos@yahoo.es'; 'eduardo.gomez17@foroabogados.ec'; 'vestigolegal@uio.satnet.net'
Asunto: notificacion
Datos adjuntos: 0705-12-CN.pdf

Handwritten signature/initials